1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	LUIS ALBERTO MARTINEZ GAVIRIA
Informe de Actividades Nº	4 de 4
Período	Del 15 de julio al 14 agosto de 2024
Número del Contrato	N° 295
Objeto	"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO MONITOR PARA ACOMPAÑAR EL PROGRAMA DE ESCUELAS DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL".
Plazo	Cuatro meses
Valor Inicial del Contrato	$7¨.800.000
Valor del Periodo del Informe	$1.950.000
Fecha de Inicio	15 de abril del 2024
Fecha de Terminación Proyectada	14 de agosto del 2024
Plan, Programa o Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE PROGRAMAS DEPORTIVOS, RECREATIVOS Y DE ACTIVIDAD FISICA PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE EN SANTA ROSA DE CABAL.
Supervisora	YESICA ELIANA RAMIREZ LÓPEZ
Secretaría	Subsecretaria de Deporte y Recreación

ADICIÓN	N/A
PRORROGA	N/A
TERMINACION FINAL	N/A
DISPONIBILIDAD	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL	N/A
RUBRO	N/A

2. INFORMACIÓN TÉCNICA – DATOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

CATEGORIA/GRUPO POBLACIONAL	RANGOS EDADES	N° PARTICIPANTES	GÉNERO	
			F	M
	0 -5	0	0	0
	6-12	13	0	13
	13-17	47	15	32
	18-26	0	0	0
	27-60	0	0	0
TOTAL		60	15	45

Rangos de Edades: 0 – 5 años (0), 6 – 12 años (13), 13 – 17 años (47), 18 – 26 años (0), 27 – 60 años (0) y Mayores de 60 (0).

PERTENENCIA ÉTNICA						VULNERABILIDAD							
Afro		Indígenas		Mestizos		Discapacidad		Desplazados		Red Unidos		Damnificados	
F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M
0	1	0	0	15	45	0	0	0	0	0	0	0	0

BENEFICIARIOS POR ESTRATO					
-	0	1	2	3	OTROS
PLANEADA		10	10	10	
ATENDIDA		40	10	10	

BENEFICIARIOS POR ZONA	
URBANA	RURAL
25	35

3. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
1- Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de ajedrez con la conformación y atención de tres (3) grupos en la zona urbana de diez (10) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de dos (2) sesiones de entrenamiento semanales para cada grupo, según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se realizan las prácticas de iniciación y formación deportiva en la Disciplina de Ajedrez en la CASA DEL AJEDREZ, carrera 13 #12-14. Desarrollando las clases y atendiendo los deportistas en una franja horaria desde las 3:00 hasta las 6:00 pm, esto con el fin de dar disponibilidad de atención continua para que los niños puedan asistir con horarios flexibles a sus entrenamientos ya que manejan diferentes jornadas estudiantiles y actividades extraescolares Donde se intervino los días: 15, 16, 17 22, 23 ,24, 29, 30 ,31 de julio y 5, 6, 7, 12, 13, 14 de agosto Para un total de 25 niños activos en la zona urbana en este ultimo periodo (LUNES, MARTES Y MIERCOLES) 3 horas por día En el primer periodo se mantuvo una atención a 20 niños, segundo periodo 24 niños y en el tercer periodo 24 niños	**Anexo No. 1:** Evidencia fotográfica De los entrenamientos del sector urbano **Anexo 2:** Tabla con los horarios establecidos	**Porcentaje de cumplimiento 100%**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
2. Apoyar el programa de formación deportiva en la modalidad de ajedrez, con la conformación y atención de un (1) grupo en la zona rural mínimo de diez (10) niñas, niños y adolescentes, con una intervención de una (1) sesión de entrenamiento semanal según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Para este periodo se intervino del sector rural el Colegio Agrícola La Florida donde había niños de varios corregimientos como lo era El Español y la Florida Teniendo un total de • 35 niños activos en la zona rural del Colegio agrícola la florida En este periodo apenas se inició con la intervención del grupo rural debido a que no se había definido el sector a intervenir en periodos pasados (ya que en las veredas que estaban proyectadas las intervenciones no había disponibilidad o espacio) • Se dio clase los días 19, 26 de julio y 9 de agosto y el 2 de agosto se visitó la institución, pero ese día no tuvieron estudio.	**Anexo No. 3:** Evidencia fotográfica de los entrenamientos con el grupo del sector rural	**Porcentaje de cumplimiento 100%**
3. Promover el proceso de las inscripciones de las niñas, niños y adolescentes al programa ESPODE 2024, a través de la plataforma digital municipal y/o vistas a instituciones educativas o barrios.	Se realiza toma de datos de los beneficiarios del programa de las ESPODE durante el desarrollo de todos los periodos apoyando la recolección de documentación para darle Cumpliendo con la sistematización de los niños que se están interviniendo en el programa en la modalidad de ajedrez. Además, en periodo pasado • el 29 de abril se visitó una institución educativa para convocar y programas las clases en este caso fue en el colegio Laboure	**ANEXO 4:** Evidencia fotográfica de los inscritos en la modalidad de ajedrez	Porcentaje de cumplimiento 100%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
4. Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso de formación deportiva para los niños, niñas y adolescentes participantes, por medio de la realización del Plan Pedagógico para la modalidad deportiva de ajedrez y la planificación semanal del entrenamiento, según formatos suministrados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se registra plan semanal de las diferentes actividades programadas para los grupos asignados y se presenta el plan pedagógico de la modalidad de ajedrez Desarrollando las actividades programadas y presentando las novedades en cada periodo	**ANEX0 5:** Evidencia del plan semanal con las diferentes actividades realizadas y el plan pedagógico	Porcentaje de cumplimiento 100%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
5. Realizar la valoración y control de las niñas, niños y adolescentes por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos físicos (generales) y técnicos (específicos), al inicio y al final del programa de formación deportiva con base en los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y presentar los resultados de manera oportuna.	Se realicen las pruebas físicas y técnicas para dar cumplimiento al alcance propuesto, por la subsecretaria de Deporte y Recreación Las cuales se convocó a todo el equipo el día 25 de julio para realizar las pruebas físicas en la casa del ajedrez de las cuales solo se presentaron 11 niños ya que teniendo en cuenta nuestra modalidad deportiva se enfoca en una población que evade la actividad física; por eso fue uno de los factores para dar como resultado la poca participación de los test físicos Las pruebas que se desarrollaron fueron • Estatura y peso (dando como resultado con estos dos datos el (IDM) índice de masa corporal) • Salto largo, la potencia del tren inferir o la fuerza explosiva • Test de 4x4 con este este test podemos medir la capacidad de aceleración del deportista, así como para realizar cambios de posición y dirección. • Test de Wells (El objetivo es medir la amplitud de movimiento, o el rango de elongación de los músculos) • Y desarrollando como test específico para la modalidad de Ajedrez se desarrolló menor tiempo posible de realizar un jaque mate a su contrincante para medir velocidad, estrategia y manejo de presión en el juego.	**ANEXO 6** Evidencia fotográfica del desarrollo de las pruebas físicas (test pedagógicos) y la planilla de resultados	Porcentaje de cumplimiento 100%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
6. Realizar el registro de la información estadística de los grupos de trabajo a su cargo, por medio del control de asistencia y la caracterización de la población beneficiada del programa ESPODE, según los requerimientos del observatorio de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se realiza la caracterización de cada niño que ingresa al programa de las ESPODE en la modalidad de ajedrez Además de tomar asistencia en cada clase para poder llevar un control contable y medible de participación en las clases.	**ANEXO 7** Evidencia fotográfica de la caracterización y asistencia	Porcentaje de cumplimiento 100%
7. Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva y escenarios deportivos que sea asignados a su cargo para el programa Espode 2024, debiendo reintegrarlos a la Subsecretaría de Deporte y Recreación según los requerimientos de la supervisión.	Las clases de las ESPODE son dadas en el espacio y con implementación del Club de Ajedrez y también con implementación que se adquirió por parte de la subsecretaria para el programa de las ESPODE (tableros, relojes) Dándole un uso apropiado durante el desarrollo de las clases.	**Anexo No. 8** **Evidencia fotográfica de los implementos deportivos y el escenario donde se hacen las intervenciones**	**Porcentaje de cumplimiento 100%**

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
8. Participar de las reuniones del comité técnico- metodológico y capacitaciones a las que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.	Se asiste a la capacitación convocada por el coordinador y la Subsecretaria de Deporte y Recreación, con el fin de mejorar y socializar nuestros objetivos para las clases y diferentes apoyos. • 8 de agosto Además, durante estos periodos se asistió y se participó a un total de 6 reuniones y capacitaciones las cuales fueron en: 16 y 29 de abril, 7 y 21 de mayo y el 18 de junio	**ANEXO 9** Evidencia fotográfica de la reunión y capacitación de la que se asistió en este periodo	**Porcentaje de cumplimiento 100%**
9. Apoyar la escuela de padres a través de un (1) encuentro bimensual que permitan socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, alcances y aspectos por mejorar por parte de los deportistas, según lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.	Se realizó la segunda reunión de padres de familia el 10 de agosto en horas de la tarde en la casa del ajedrez donde se les expuso a los padres el avance de los niños en las clases en la modalidad de ajedrez La primera reunión se realizó el 13 de junio donde se les expuso el manual de convivencia y los derechos y deberes del programa ESPODE	**ANEXO 10** Evidencia fotográfica de la segunda reunión de padres de familia realizada el 10 de agosto en horas de la tarde en la casa del ajedrez.	**Porcentaje de cumplimiento 100%**
10. Apoyar con la participación activa de sus deportistas a cargo en el Primer Festival de ESPODE 2024.	El día 5 de julio se apoya y se participa en el primer festival realizado por la subsecretaria de deporte y recreación en el Estadio municipal, donde fue todo un éxito las actividades lúdicas realizadas. Se ayudó en el entable de la tarima y además de la coordinación de los niños en las estaciones	**En el informe pasado se presentó la evidencia del 5 de julio donde se desarrolló el primer festival ESPODE por parte de la subsecretaria de deporte y recreación realizado en horas de la mañana en el Estadio Municipal**	Porcentaje de cumplimiento 100%

OBJETIVOS O ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDAD DESARROLLADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
11. Apoyar los eventos y actividades deportivas, recreativos y de actividad física que sean asignados por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social durante la vigencia del contrato.	Se realiza apoyo logístico 11 de agosto para el festival de las cometas realizado en el lote de confamiliar vía termales, desarrollando actividades de cargue y descargue de implementos para el evento, además de ayudando en el funcionamiento del brinca brinca, dicha actividad se apoyó desde las 12 pm hasta las 5 pm. Durante estos cuatro periodos se realizó un total de 6 apoyos a la subsecretaria de deporte y recreación las cuales fueron □ 19 de abril apoyo logístico para el día de la actividad física □ 22 de abril, coordinación y logística de la actividad realizada en el colegio San Luis Gonzaga con el fin de recrear e incentivar a los niños al deporte □ 6 de mayo, se apoyó en el inventario realizado en la bodega de implementación deportiva en la estación -29 de mayo, se apoyó en la vía activa de la Trinidad -el 23 de junio se apoyó en la vía activa del sector de la Unión	**ANEXO 11** Evidencia fotográfica del apoyo realizado a la subsecretaria en este periodo	Porcentaje de cumplimiento 100%

YESICA ELIANA RAMIREZ LÓPEZ
Subsecretaria de Deporte y Recreación
Supervisora

LUIS ALBERTO MARTINEZ
Contratista